



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001-31-10-007-2022-00284

Proceso: Adjudicación de Apoyos

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes y del Ministerio público, la contestación de la demanda presentada por el curador del proceso, así como el informe de valoración de apoyos allegado al despacho mediante memorial del 08 de febrero de los corrientes, para los fines pertinentes.

NOTÍFIQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJÍA

Jueza

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01cf2604696c3355a6f9694ef74b35eef53e929d8d9e5b3582b9909ab466d35f**

Documento generado en 17/02/2023 01:31:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>